



Priego
de Córdoba



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO FOTOGRAFICO CARNAVAL 2022 DE PRIEGO DE CÓRDOBA.

En la ciudad de Priego de Córdoba, siendo las 18:00 horas del día 7 de junio de 2022, se reúnen en la Oficina de Turismo de Priego los integrantes del jurado del Concurso Fotográfico “Carnaval 2022” organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba en colaboración con la *Asociación Cultural Carnavalesca de Priego de Córdoba*, la *Asociación Fotográfica de Priego (Afopriego)*, y la *Federación Andaluza de Fotografía (FAF)*.

Tal y como especifican las bases por las que se rige el concurso, el jurado está integrado por:

- Francisco Javier Ibáñez Medina, Concejal de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba;
- María del Carmen González Ávila, presidenta de la Asociación Cultural Carnavalesca de Priego;
- Mónica Campaña Reina, en representación de Afopriego;
- y Jerónimo Villena Pareja, Presidente de la FAF,

Actuando como secretaria, con voz pero sin voto, Lucía González García, técnico de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Tras el riguroso examen de las 38 obras presentadas por los 9 fotógrafos participantes en el concurso, otorgan el siguiente fallo del concurso:

- **Primer Premio** a la mejor fotografía del Carnaval de Priego 2022, dotado con 250 euros y diploma, a: “**Arte con arte**”, de D. Emilio Carrillo Díaz.
- **Segundo Premio** a la mejor a la mejor fotografía del Carnaval de Priego 2022, dotado con 150 euros y diploma, : “**Carnavaaal**”, de D. Pedro Rojas Parras.
- **Tercer Premio** a la mejor a la mejor fotografía del Carnaval de Priego 2020, dotado con 100 euros y diploma, a: “**Payaso 2**”, de D. Antonio Ruiz Aguilera.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde corresponda, firmamos el presente en Priego de Córdoba, siendo las 19:30 horas del día y la fecha arriba indicados.

VºBº Presidente del Jurado

Secretaria del Jurado

AFOPRIEGO

ASOCIACIÓN
CARNAVALESCA

FAF